



**Suministro, mediante arrendamiento, instalación, montaje, mantenimiento y desmontaje de las estructuras técnicas para los distintos actos programados por el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas en el año 2016.**

- Publicación en web **31/07/2015**.
- **ANUNCIO MESA DE CONTRATACIÓN:** de orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, y conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comunica que el **próximo 22 de septiembre de 2015 a las 11,30 horas**, en la Sala de Juntas del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, sito en Antonio Domínguez Alfonso, nº 7, de esta capital, tendrá lugar la celebración de la **primera reunión de la Mesa de contratación, al objeto de proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores, y, en su caso, si no hubiese que requerir ningún tipo de subsanación o aclaración, a continuación, al acto público de apertura del sobre número 2 “ Mejoras para la licitación”** de las empresas admitidas.
- Composición de la Mesa: la establecida en la cláusula 14 de Pliego de Contrataciones administrativas.

La Mesa de contratación estará integrada por:

- **Presidente:** D. Alfonso Cabello Mesa. Concejal Delegado en materia de Fiestas por Decreto de la Alcaldía de fecha 10/08/2015..

**-4 Vocales:**

- Don Isaac Gálvez Conejo, Viceinterventor en funciones de Interventor.
- Doña Isabel Cubas Marrero, Titular de la Asesoría Jurídica.
- D. Juan José Herrera Bujalance, Director Gerente del Organismo.
- Doña María del Carmen Vidal Conesa, en calidad de Asesora Jurídica Organismo Autónomo.
- D. José Arteaga Peña, Arquitecto Técnico del Organismo.

- **Secretaria** de la Mesa: Doña María José Gómez Padilla.

En Santa cruz de Tenerife a 15 de septiembre de 2015.